



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICA Y RELACIONES LABORALES

095

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 02 de enero de 2020

SAF/DGAP/DEPRL/0150 /2020

CC. DIRECTORES GENERALES DE
ADMINISTRACIÓN, DIRECTORES DE
RECURSOS HUMANOS U HÓMOLOGOS
EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS Y ALCALDIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 2, 3 fracciones I y III, 6, 16 fracción II y 27 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 7 fracción II inciso N) numeral 2, 41 y 112 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; de los numerales 4, 4.1.1, de la Circular Uno 2019 y 3, 3.11 de la Circular Uno Bis.

Se les informa que esta Dirección Ejecutiva, cuenta con la atribución de supervisar la correcta aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno de Distrito Federal, situación por la cual, a partir del 01 de enero del presente año, personal del área de supervisión y seguimiento llevará a cabo esta actividad.

Sin más por el momento, reciba cordial saludo

ATENTAMENTE

DIRECTORA EJECUTIVA DE POLÍTICA Y RELACIONES LABORALES

[Firma manuscrita]

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO | SECTUR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRA. PERLA MARINA ALEXANDER ENRIQUEZAS

21 ENE 2020

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE
CAPITAL HUMANO

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO | SECTUR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

21 ENE 2020 0135

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

FIRMA: *[Firma]* HORA: 11:28